

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Elecciones en Cuellar.

Por quedar limitada la lucha electoral al distrito de Cuellar, allí está fija la vista de toda nuestra provincia.

La circunstancia de disputarse la hegemonía en aquella parte de Segovia dos partidos igualmente fuertes y compactos y la persuasión que cada uno de ellos tiene de que la victoria definitiva se ha de suceder en una ó dos batallas que terminen con favorable resultado, son motivos inductores de la energía y de la actividad desplegadas actualmente por los candidatos y por cuantas personas patrocinan su causa.

La balanza en que se ponderan las fuerzas inclinase por esta vez rápidamente en favor del señor Marqués de Santa Cruz.

Quizá, para bien de éste y en beneficio del distrito fué derrotado, por escasa diferencia, en la pasada lucha, el candidato de oposición señor de la Gándara. Asumía entonces el señor Torre el misterio de lo desconocido y sus convecinos (nos referimos á los del pueblo de Cuellar) creyeron encontrar en él una esperanza, que más tarde ha resultado desvanecida, con lo cual se ha dado la razón á quienes con miras más altas y no torpemente, como se dice en un llamado manifiesto, previeron que las condiciones de un candidato no deben buscarse en la accidentalidad del lugar donde naciera sino en su inteligencia, en su posición social, en su influencia derivada de cualesquiera causas que solo necesitan ser lícitas para ser acatadas, en mil circunstancias que hagan presumir que nada de lo que pretenda lo convertirá en medro personal sino en provecho para el distrito representado.

Así se explica que el señor Torre,

después de dos años de ejercicio en el cargo de Diputado, haya visto achicarse sus prestigios en el distrito de Cuellar, y que muchas personas de las que le apoyaron en las pasadas elecciones estén hoy al lado del Marqués de Santa Cruz, mientras que los partidarios que fueron del elemento conservador no han mermado ni un solo elemento de fuerza á través de los años.

Por otra parte, ha de notarse que el actual candidato ministerial ha prestado en mes y medio tantos servicios á quienes han acudido buscando su recomendación en el distrito, que bien puede asegurarse exceden en número é importancia á los hechos por su adversario en dos años; y esto que ha candido y se sabe de sobra por los pueblos de Cuellar, es lo que conquista simpatías y revela interés por el distrito con más elocuencia que la que tiene una partida de nacimiento, único título alegado por el señor Torre, porque los que conocemos el asunto de las contribuciones del Patrimonio, nos reimos de las gestiones hechas por el señor Torre, y ahí están los resultados que no nos dejarán por embusteros.

Demás de esto, eso de que las actas se den exclusivamente á los naturales de un distrito, debe ser teoría nueva del candidato liberal, quien obra mal al alegarlo, porque además de que al hacerlo deja mal paradas á sus convicciones liberales, debiera recordar que aún está fresca la memoria de una lucha en que la familia Torre combatió sañadamente á un hijo del propio Cuellar, apoyando á persona de las que hoy llama *extranas* en su manifiesto.

El partido conservador dejará para bien de su distrito, sentado en el

Congreso al Marqués de Santa Cruz con la representación de Cuellar; esto que se ve claro antes de que se conozca oficialmente el resultado de la lucha, dará la norma de que para que los distritos estén bien atendidos, es menester que sus diputados sean activos, sean influyentes, sean atentos para quien los eligió; y estas cualidades que posee el Marqués de Santa Cruz y las ha demostrado más de una vez, no se han visto en otros candidatos cuando á ellos han acudido los pueblos en numerosas comisiones, para gestionar asuntos de gran interés local. Digalo la cuestión de las brozas de pinares.

Por eso el distrito de Cuellar se pronuncia hoy en favor del Marqués de Santa Cruz, y no habrá de pesarle.

El tiempo por testigo.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

Parece que vivimos en una capital europea. No porque nosotros hayamos ido á Europa sino porque Europa ha venido á nosotros.

Brunetiere da aquí conferencia; en la Comedia actúa el más eminente de los actores italianos, Ermete Zacconi; en la Zarzuela empezará á trabajar de hoy á mañana Coquelín, uno de los más eminentes actores franceses; estamos en pleno Congreso internacional de la Prensa médica, mañana inaugura sus tareas el Congreso internacional de Medicina en el que toman parte las principales notabilidades médicas del mundo.... Y esto al día siguiente de haber tenido el *match* Pini y Merignac, los dos grandes campeones de la esgrima y en vísperas de la carrera de automóviles Paris-Madrid que atrae la atención del mundo del automovilismo.

¿Sabremos aprovecharnos de esta aproximación de Europa hacia nosotros, haciendo ver á los extranjeros que existe un abismo de diferencia entre *Espagne et le Maroc*, contra lo que era creencia corriente al otro lado de los Pirineos? Es preciso que nos aprovechemos.

Es preciso que los demos demos que si bien conservamos las corridas de toros, y los cantes y bailes anda-

luzes y las zambras y las guitarras y panderetas y los pañolones de Manila, como las todas demás naciones conservan algo típico y tradicional de otros siglos, no es lo único que poseemos ni tampoco lo principal, sino que cultivamos los campos de la ciencia, del arte, de la literatura, de la industria y del comercio con igual empuje que los pueblos más cultos y progresivos y que de todas estas plantas podemos ofrecer abundantes y sazonados frutos.

No podemos imponernos por la fuerza y tal vez esto sea una ventaja; pero ni Bélgica, ni Suiza, ni Holanda cuentan con la fuerza para conseguir que se les dé un puesto distinguido en el concierto de las naciones.

Si España sabe europeizarse haciéndose culta y rica, no necesita grandes ejércitos ni poderosas escuadras para salir del olvido en que hasta ahora se la ha tenido.

¿Lo sabremos hacer bien y pronto?

JOSÉ DE MADRID.

Madrid, Abril, 22.

Notas políticas

CONSEJO DE MINISTROS.

Nota oficial.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos proyectos de decretos: uno sobre reorganización de la Junta directiva del Cuerpo de Prisiones, y otro sobre el régimen penitenciario.

Por el segundo se establece la prohibición de que los penados tengan en su poder cantidades de dinero á fin de evitar contaminaciones peligrosas, y se dictan reglas para la conservación y administración del peculio de la población penal, haciendo desaparecer de las cárceles y presidios un elemento de corrupción que no es permitido en ninguna penitenciaría europea.

También dió cuenta de otro proyecto elaborado por la ponencia de los señores Maura, Vadillo y Dato, sobre creación del Instituto de Reformas sociales, sobre las bases que ya se hicieron públicas al ser aprobado en uno de los últimos Consejos.

El decreto se pondrá á la firma de S. M. por el presidente del Consejo, por comprender á varios departamentos.

El ministro de la Gobernación expuso el resumen de las informaciones recogidas en las provincias, donde se manifiesta con más gravedad la crisis obrera, y vista la extensión actual, el Consejo escuchó el resultado de los estudios hechos por los mi-

nistros de Obras públicas y Hacienda acerca de las providencias que se pueden adoptar y los recursos disponibles para coadyuvar al alivio del mal.

Quedó trazada la regla de conducta para aplicarla según las circunstancias.

También dió cuenta el ministro de la Gobernación del estado actual de los trabajos en que entienden comisionados de las administraciones francesa y española acerca de algunas incidencias del servicio telegráfico y telefónico internacional y señalamiento sobre los amarres en territorio español de un cable francés entre Tánger y Cádiz, y en territorio francés de un cable español entre Chafarinas y Nemours.

También se acordaron los términos de la resolución que se ha de dar por los ministerios competentes.

Sometió además al Consejo una novación de arrendamiento del local que ocupa el gobierno civil de Vizcaya, mientras quede concluido y habilitado el nuevo edificio en que ha de instalarse, para evitar la ejecución del lanzamiento judicial en el pleito de desahucio sentenciado ya.

El ministro de Agricultura dió cuenta de algunos expedientes de carreteras en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, relacionados con la situación creada en aquellas comarcas por la crisis obrera.

También dió cuenta de otro expediente del ensanche del empalme de las carreteras de Tarragona á Francia y Soria á Logroño.

Manifiestó que atibaba todo lo susceptible del despacho y apropiado á las circunstancias en las comarcas andaluzas.

Revista científica.

SUMARIO: Ni mito ni mistológico.—Pan sin fatigas.—Problema fácil.—Arbol de leche.—Al salir el sol.—El Paraiso.—El árbol del bien y el árbol del mal.

No hace mucho un distinguido escritor hablaba humorísticamente en una oración del Arbol del Pan, como si se tratara de un mito ó de un árbol mitológico.

Ni una ni otra cosa es el magnánimo indígena de las islas del mar del Sur, á quien codiciosamente han ido á buscar individuos de todas las partes del mundo para ver de aclimatarlo á sus respectivos países. Los ejemplares llevados á otros países, no han dado resultado; difícilmente se aclimata, y variando la calidad de su fruto hace que solo sea útil en las tierras de donde es oriundo. En el archipiélago de los Amigos, en las islas de la Sociedad y sobre todo en la de Chaiti, es donde adquiere su desarrollo completo, surtiendo gratuitamente de alimento á

limitándose á interrumpir al hablador, diciéndole.

—En efecto amáis hasta ese punto á vuestro hijo, no debéis vacilar en proporcionarle una dicha y un bienestar permanente; así le probaréis vuestra ternura.

—Señor marqués—respondió filosóficamente Rogelio—la fortuna no proporciona la dicha.

—Contribuye, por lo menos, á ella.

—Y además, que el muchacho me sirve mucho para ciertas cosas... No podría pasarme sin él... Me ayuda el pequeñuelo...

—¿En qué?—preguntó el marqués.

—¡Caramba! no puedo precisar lo ahora; pero comprenderéis que un niño de su edad es siempre útil en una casa pobre como la mía...

—Bien—dijo Reinaldo;—es que yo me he pensado en recogerle sin indemnizaros espléndidamente por la pérdida que su falta os ocasione.

—Esto era precisamente lo que esperaba con

con todas las apariencias de una verdadera sorpresa.

Y decimos *apariencias*, porque el taimado aldeano había ya adivinado á donde quería ir á parar el marqués, y lo que únicamente le preocupaba era ver el modo de sacar el mejor partido posible del trato que se hallaba dispuesto á verificar con el anciano.

—¡Vos, señor marqués...—repitió!

—Yo mismo, sí.

—¡Ah! entonces varía el asunto; pero comprenderéis que no es cosa para decirlo así de pronto...

—¿Y por qué?...—

—¡Cáspita! señor marqués, la cosa es grave...

—Sin duda que lo es; pero yo deseo que vuestra resolución sea inmediata.

—Reflexionad, señor; me habláis de separación y el corazón de un padre sufre siempre ante semejante idea.

Esta parodia de amor y ternura paternales irritaron á Mr. de la Tremblaye. Sin embargo, no dió muestras de su disgusto,

dió á su continente el mejor aire que pudo de distinción.

En la mano llevaba una gorra indefinible, mitad casquete y mitad sombrero. No había medio de distinguir su color ni su forma.

En el momento en que Rogelio Rigaud entró en el salón, haciendo muchas reverencias é inclinándose hasta el suelo, el marqués le recibió con gesto afable y le hizo señal de que avanzara.

Dió el cazador algunos pasos y se mantuvo de pie, frente á Mr. de la Tremblaye, con inmovilidad rígida y actitud propia del soldado en las filas.

—Amigo mío—le dijo el marqués—es evidente cuando os veo aquí, que ya habeis hablado con vuestra mujer.

—Sí, señor marqués, he tenido esa suerte.

—Os habrá dicho, seguramente, que vuestro hijo me ha salvado la vida.

—En efecto, he sabido que el arrapiezo ha tenido la rara dicha de ser útil al señor marqués, y yo he bendecido tan feliz casualidad.

aquellos isleños que no tienen que pensar en ganarse el pan de cada día, ni en más mecanismos para comerlo blanco y tierno que en un poco de lumbre, donde lo cuecen en rebanadas ó en panes completos, tal como los produce el árbol.

Pertenece este á la variedad de las *artocarpeas* llamada *incisa*; crece hasta una altura de cincuenta metros en un tronco recto y del grueso del cuerpo de un hombre. Sus hojas, son grandes y cortadas en siete ó nueve lóbulos y en una misma rama se encuentran flores masculinas y femeninas.

El fruto ó *pasa*, es del tamaño de los panes de á libra, áspero por fuera, con rugosidades de formas geométricas que por lo general son exágonos y pentágonos.

Debajo de su piel hay una pulpa que durante el mes que precede á la madurez es blanca, harinosa y un poco fibrosa; cuando madura, cambia de color y se vuelve amarillenta, jugosa ó gelatinosa, si madura demasiado.

Los isleños conocen prácticamente el estado del fruto para recogerlo, y sin que se *pase de punto*, haciéndose gelatinoso, cosechan, durante los ocho meses en que el árbol produce sin cesar, el pan cotidiano y el que han menester para los cuatro meses restantes del año. Después de tostarlo ó coerlo raspan la corteza carbonizada y queda una *libreta* blanca, tierna, de un gusto que difiere muy poco de las muestras hechas con trigo, y que tan caras nos cuestan. Solo se percibe en él un ligerísimo sabor á corazón de alcachofa que aun lo hace más agradable.

Con el fruto que guardan para los cuatro meses en que el árbol no produce, hacen una pasta que es idéntica á nuestra *masa* y que después de fermentar sin necesidad de levadura, solo lo precisa de la cocción para ser pan excelente.

Y ahora proclamen ustedes la superioridad de los pueblos civilizados, donde la conquista del pan es un problema de sinsabores y de conflictos.

Tan maravilloso como el anterior es el árbol de la vaca ó *árbol de leche*, que hasta hace un siglo era desconocido en Europa y que es de los más útiles y curiosos de la América meridional. Pertenece á la misma familia que el árbol del pan y se encuentra principalmente en el valle de Cancagua, en las cordilleras del liberal y en Valencia (capital del Estado Barquisimeto, de Venezuela). Crece en los áridos flancos de una montaña y con modesta apariencia de hojas secas y coriáceas, apenas penetrando en el suelo las gruesas raíces y sin que la más ligera lluvia humedezca su follaje. En este estado, cuando parece que sus ramas están muertas y marchitas, basta abrir un agujero en su tronco para que de él brote una leche dulce y nutritiva que presenta grandes puntos de afinidad y semejanza con la leche de nuestras vacas. Como ella, expuesta al aire libre, se ou-

bre de una membrana resistente, semejante á la tela que se forma en la leche hervida. El propio análisis químico demuestra su analogía con la leche animal, estando sustituida la manteca por una cera excelente y muy abundante; la cascina por una sustancia animalizada muy parecida á la fibrina, y el suero por un líquido acuoso que tiene algo de azúcar y otro poco de magnesia.

El célebre Alejandro Humboldt, testigo presencial de la escena que se desarrolla al aprovisionarse de leche los indígenas, dice lo siguiente:

«Esta fuente vegetal mana con más abundancia al salir el sol. Entonces llegan por todas partes los negros y los indígenas provistos de grandes jarras para recoger la leche, que se pone amarillenta y espesa en su superficie, y unos beben el contenido de las jarras al pié del árbol y otros lo llevan á sus hijos. Parece que se está viendo la familia de un pastor que distribuye la leche de su rebaño.»

Admirable familia de plantas bienhechoras que indudablemente formaron parte del célebre *Paraiso* donde el hombre vivía sin trabajar.

DOCTOR TRAVELLER.

Anoche y cuando teníamos cerrada nuestra edición, recibimos el siguiente

COMUNICADO.

Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: En el periódico de su dirección, publicado el 21 del corriente, leo un artículo titulado «Política local. Las elecciones en Cuéllar.» Como se me atribuyen hechos falsos y se hacen apreciaciones que deseo rectificar, me acoto al derecho que me concede la ley de imprenta para pedir á usted inserte en el periódico las siguientes líneas.

Se afirma que «yo he recogido firmas por los pueblos del distrito para proclamar candidato al señor Bravo y Navarro intentando sorprenderle para obtener designación de interventores y su apoyo personal.»

Es tan poco digno hablar de esta manera que me molesta emplear tiempo en rectificar noticias que tienen por base supuestos falsos que solo son capaces de inventar los que no tienen conciencia del proceder de las personas que estiman en algo su decoro.

No deaba hablar del señor Bravo los que habiéndole buscado para candidato, le abandonaron por el señor Marqués de Santa Cruz.

Los que ayer le despreciaban no están autorizados para ensalzarle ahora.

Se afirma usted mucho, señor Cano de Rueda, en hacer creer por su periódico, que me tiene ganada la elección el señor Marqués de Santa Cruz. Como aquí recordamos todos la derrota que

usted sufrió en las elecciones de diputados provinciales, en las que aseguraba tanto como hoy la victoria, no damos crédito á nada de lo que dice.

También se atreve usted á decir en el artículo de referencia: «Orrun rumores de que el señor Torre intentará á la desesperada un golpe de efecto en los últimos días.»

«Por si acaso se circulase alguna hoja ó carta hablando de la retirada del señor Marqués de Santa Cruz, aconsejamos á sus lectores hagan de ella cualquier uso que no sea el de darla ó edito. Es este un recurso ya muy gastado.»

Puede el que quiera juzgar los actos en que como político, en la modesta esfera en que yo puedo hacerlo, intervenga; pero no he de consentir, sin protesta, que se me atribuyan propósitos que repele todo el que estima en lo que debe su dignidad.

Por tanto, rectifique todo lo que afirma respecto á mi manera de obrar y mis propósitos; porque de otro modo entenderé que usted tiene por norma, al escribir, aquello de «calumnia, calumnia que algo queda» y desde luego estimaré que su proceder no se ajusta á la corrección y dignidad que en todos los momentos empleamos los caballeros.

De V. S. S., q. l. m. l. b.,

MANUEL DE LA TORRE Y QUIZA.

Cuéllar 23 de Abril de 1903.

Opiniones.

El programa de ferias.

Contestación á las preguntas respecto al programa de ferias propuesto por EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

1.ª ¿Qué mastadores de toros preferiría usted en la corrida del día de San Pedro?... Mazzantini y Fuentes.

2.ª ¿Qué ganadería? Duque de Veragua.

3.ª ¿Qué novilleros para la de San Juan? Regaterín y Saleri.

4.ª ¿Qué ganadería? Duque de Veragua.

5.ª ¿Qué noches elegiría usted para la función de pirocénia?

Por nuestra parte, ninguna, por ser un espectáculo muy anticuado, pero respondiendo á la pregunta decimos que el 24 y el 29.

6.ª ¿Dónde la vería usted con más gusto?

En el sitio denominado «La Piedad».

7.ª ¿Qué comerciantes ó industriales cree usted que pudieran nombrarse para organizar una corrida de toros costeada por el comercio? (Solamente á tres.) Don Eugenio Nonida, don Gregorio Badiño y don Andrés Hernanz.

8.ª ¿En qué día habría de celebrarse? El día 27.

9.ª ¿Qué comisión mixta nombraría usted, de militares y paisanos, para orga-

nizar un concurso de carrozas ó batalla de flores?

Don Daniel Zuloaga, don Rafael Sierra, don Rafael Chain, don Rafael Rom, don Paulino Gómez y don Manuel Bermejo.

10.ª ¿Dónde opina usted que debería hacerse?

Como sitio apropiado, el paseo nuevo desde el Puente de los Tilos á la Estación, subiendo los coches por la derecha y bajando por la izquierda y dando vuelta en la plaza de la Estación y debajo del Salón, marchando la gente por los paseos laterales, colocando tribunas al principio y al final de la carrera, en los jardines de San Roque, en Santo Tomás y en la Avenida del Obispo Quesada; pero creemos que este paseo resulta deficiente por su anchura.

11.ª ¿En qué día?

El 28.

12.ª ¿Por qué en ese día?

Porque es en el que hay menos festejos (según los programas de años anteriores.)

13.ª ¿Qué espectáculo sería más de su agrado?

Que desaparecieran los 4.000 pobres, que según el Excelentísimo Ayuntamiento, existen en Segovia.

14.ª ¿Sería usted tan amable que nos digiera cómo le organizaría y cómo le costearía?

Creando industrias nuevas, de las cuales tan falta se halla Segovia, y lo costearía con capitales, que sus dueños creen que están mejor en una casa de banca que empleados en una industria.

15.ª ¿Qué opina usted de los gigantes y cabezudos?

Que se deben aumentar la estatura de los primeros y la cabeza de los segundos.

16.ª ¿Dónde instalaría usted los cajones de los feriantes?

En el Salón, en el lado donde están situadas las casas, pero con la condición de estar bien regado é iluminado.

Las casetas de gran tamaño, como cinematógrafos, Tios vivos etc., se debían instalar distribuyéndolas entre la Plaza de la Constitución, Plaza de los Huertos, Azoguejo y Cristo del Mercado.

17.ª ¿De qué modo haría usted la fiesta á la Patrona de Segovia y en qué día?

Organizaríamos una gran función religiosa digna por su magnificencia de tan egregia Señora, con limosnas á los pobres cabalgatas, romerías, y otros espectáculos parecidos.

18.ª Y el reparto de premios á los niños, ¿cómo le organizaría usted?

En las escuelas municipales (previas las reformas que están pidiendo á voces) y dando premios no á todos los niños, sino á los que exclusivamente le merecieran; entendiéndose que lo merezcan por su aplicación no por ser parientes ó amigos de algún señor del Concejo.

19.ª ¿Se le ocurre á usted un nuevo festejo?

Funciones de Teatro (nos referimos á todo el año) más á menudo de lo que hoy se verifican, y con mejores compañías y decorado.

En la respuesta 9.ª, ponemos tantos Rafaelés, porque tratándose de una fiesta artística, justo es, que los que le organicen tengan alguna afinidad con cualquier artista, por ejemplo, el gran Rafael.

A. M. R., D. F. F., F. E. H., J. B. P., J. M. G

OTRA.

A la 1.ª—Mazzantini y Fuentes.

A la 2.ª—Concha y Sierra.

A la 3.ª—Cocherito de Bilbao y Chiquito de Beñoña.

A la 4.ª—Tabernero.

A la 5.ª—Ninguna (bastantes tiros habido).

A la 6.ª—.....

A la 7.ª—Don Felipe Ochoa, don Enrique Redondo y don Marcos Vargas.

A la 8.ª—Me es indiferente siempre y cuando la organicen.

A la 9.ª—Don Eutiquio Aragonés, don Manuel Pérez, don Pedro Méndez y don Rafael Chain.

A la 10.ª—Frente á la Estación del Ferro-carril, empezando desde el fielado.

A la 11.ª—El mismo día de la corrida de Toros.

A la 12.ª—Con objeto de que se distraigan esa tarde la gente que no tenga fondos suficientes para ir á los toros.

A la 13.ª—Una serie de carreras á saber:

1.ª Una carrera de mujeres con cántaros llenos de agua en la cabeza otorgando un premio de 50 pesetas á la primera que llegue al punto señalado sin haber vertido una gota.

2.ª y última. Carreras de burros concediendo un premio de 50 pesetas el último burro que llegue, para lo cual el dueño tiene que montar en uno que no sea el suyo y los otros lo mismo.

A la 14.ª—Con los fondos destinados á la pirocénia.

A la 15.ª—Que los dejen donde están hasta el año que viene.

A la 16.ª—En la Dehesa para que no incomoden á nadie.

A la 17.ª—Con una romería amenizada por la Banda de Artillería.

A la 18.ª—En la Plaza Mayor y se los pueden dar en el kiosko.

A la 19.ª—Diana todos los días de Feria á las 5 de la mañana por la Banda de Artillería y á continuación un toro ensogado por las calles.

UN INTRUSO.

(Se continuará.)

TEATRO MIÑON.

LA FUNCIÓN DE ESTA NOCHE.

Satisfecho quedará el señor Silvela de cuantos se llaman sus amigos, cuando esta noche los vea junto á él aplaudiendo el meritorio trabajo de un valioso puñado de artistas, que se despiden para otras tierras llevando en sus conciencias la satisfacción de haber luchado por el Arte, aunque en la lucha no les acompañase la fortuna... metálica.

Menos mal que esta noche es de esperar la *revancha*, pues ya fué considerable el número de localidades vendidas hasta las primeras horas de esta tarde.

Como oportunamente anunciamos, constituyen el programa de hoy las consagradas obras cómicas «Vivir para ver», «Zaragüeta» y «El novio de doña Inés».

Las tres obras serán representadas primorosamente por los principales artistas de la compañía Fernández-Mata.

Y no debemos olvidar que las butacas se venden á seis miserables reales, y á CINCUENTA céntimos las entradas....

Conque.... ¡á la calle de la Victoria!

—La Providencia, no la casualidad, amigo mío...

—Sí, la Providencia, señor marqués...

—¿Sabeis que poseeis un valiente niño?...

—El pequeño no es malo.

—¿Le amais como él se merece?...

—¡Caspita! Señor marqués, cada uno ama á su manera. Nosotros, pobres diablos, no podemos querer á nuestros hijos como quieren á los suyos las gentes ricas y los grandes señoras... Yo trato rudamente al muchacho cuando él lo merece, y hay que advertir que lo merece con frecuencia; pero ya sabeis el refrán, señor marqués: «Quien bien te quiere te hará llorar.»

—¡Ah!—replicó Mr. de la Tremblaye, con una sonrisa.—Yo creo que aún en ese sentido vos lo amais algo más de lo regular...

—¿Es que el pequeño se habrá quejado de mí—preguntó con Sorna Rogelio.

—Al contrario—respondió el marqués—os ha defendido.

—Era su deber—murmuró el cazador.

—Bien sabe él que yo le quiero.

—Vamos á ver—dijo Mr. de la Tremblaye—¿consentiríais en separaros de él?

—Separarme, ¿y por qué?

—Eso no os importa... responded á la pregunta.

—Si era para su bien, se vería, señor marqués.

—Y añadió entre dientes:

—Y para el mío...

—En fin, si alguien, un gentilhombre, una persona rica os propusiera llevarse vuestro hijo Raoul y tratarle como si fuera su hijo, ¿qué decidiríais?

—¿Qué decidiría?

—Sí.

—Si tal cosa me ofrecieran... pero como no se me ofrece...

—En eso estais equivocado.

—¿Se me ofrece?

—Muy de veras.

—¿Y quién?

—Yo.

—¡Vos, señor marqués!—exclamó Rogelio

impaciencia el buen Rigaul desde que dió principio la entrevista.

El marqués acababa de hacer vibrar la única cuerda sensible del corazón del campesino; la del interés.

—¿Decís, pues, señor marqués, que os traeríais á vuestra casa el pequeño?

—Sí.

—¿Enseguida?

—Hoy mismo.

—¿Y para siempre?

—Para siempre.

—Bueno, señor marqués, supongo que habrá medio de que nos entendamos.

—¿Cómo?

—Raoul es hijo mío, es propiedad mía. Es con respecto á mí lo que Francia es para el Rey. Tengo derecho de conservarle ó de cederle, de disponer, en fin, de él según me convenga.

—Nadie os contradice.

—Ahora bien—continuó Rigaul, siguiendo el hilo de su discurso,—si yo consiento en separarme del pequeño, es

De elecciones

(EN BROMA.)

¡Pero ese don Braulio Hernando es el mismísimo diablo!

Yo no vuelvo en mí de mi asombro. ¡Lanzarse don Braulio con un Comunicadol Sin duda ha querido demostrar que sabe escribir; cosa que se ponía en duda hasta el día.

¡Muy bien, don Braulio, muy bien! Choque usted colega; por ahí se empieza; pero tenga usted presente que para seguir la carrera se tiene que atemperar bastante no echar de un golpe toda la bilis, sino poquito á poquito; so pena de que en estos días piense usted cargar de nuevo.

Pero, de todos modos, las cosas hay que tomarlas con más filosofía.

¿Que el señor Marqués de Santa Cruz, por ejemplo, se le ha sentado en la mismísima boca del estómago y que no se le ha digerido ni á tres... digestivos de distintas marcas?

Pues nada, don Braulio, tomar un poquito de agua de esa de lo Echés (ó de lo eche usted por que yo no me permito tutearle) y si continúa sentido, es que no hay medio hábil de echarlo ni con agua, ni con aguardiente.

Lo que me hace muchísima gracia es que se arranque usted, mi querido don Braulio, diciendo que EL ADELANTADO DE SEGOVIA está haciendo en favor del señor Marqués, una campaña nauseabunda. Vamos, vamos, hay que comprimirse don Braulio, esas palabras son fuertes y solamente se usan en último extremo.

¿O es que han llegado los anticruzados al último extremo?

Mal, muy mal, orei yo que andarían ustedes; pero no tanto.

¿A que no adivina, usted don Braulio de lo que me acordé anoche, al leer su Comunicado que publicó el estimado colega Diario de Avisos? Pues me puse á tararear aquello de "La Verbena de la Paloma" que dice:

"A la cara me sale el coraje que tengo escondido."

¿A que no sabe usted tampoco, mi querido señor, donde habrá un olor nauseabundo á estas horas?

¿Que nó? Pues está usted un poquito atrasado de noticias, don Braulio.

Pues hay un olor mallísimo en la casa de cierto señor cura párroco, de un pueblo del partido de Sepúlveda, enclavado en un valle y agregado al partido de Cuéllar, donde están guardados desde hace días, cuatro barriles de escabeche de besugo, de 25 kilogramos cada uno, para que tomen una indigestión los que voten á cierto candidato.

Esa sí que es una campaña nauseabunda. Por que cualquiera resiste el olor de los barrilitos y más si estos no están en buenas condiciones.

Por supuesto que eso solo al señor Cura compete desearlo.

Yo, por mi parte, no pienso probarlo, ni oírlo que lo probaré tampoco el Marqués de Santa Cruz.

Y me tropiezo, en el mismo número con otro comunicado de don Antonio de Frutos, de Cantalejo.

Ese señor es más inocente; lleva menos intención que el de usted, don Braulio; puede lisonjearse de ello. Tiene usted más actitudes innegablemente.

Comienza diciendo el señor de Frutos que en aquella villa, el señor Marqués de Santa Cruz, ni fué victoreado ni repudiado y que sus pocos amigos salieron á esperarle y otros por ver el automóvil.

Está visto, señor de Frutos, ya no se puede uno presentar Diputado á Cortes, no yendo en automóvil, porque de otra manera nadie sale á recibirle.

Yo, oreamos V., cuando me presente diputado visitaré el distrito en auto móvil, no me vaya á suceder lo que al señor Torre Quiza que, quizá, como no lleva automóvil, no salen á esperarle.

Conque ya sabe V., mi señor don Braulio, que hay que tomar las cosas con mucha filosofía; y, despues de todo la carne es mortal y como vulgar-

mente se dice: ¿Qué somos nosotros? ¡Nada!

Hasta otra, colega.

GARCÍA FALERA.

P. D. Se me olvidaba,

Entre las leyes establecidas entre los periodistas y por si V. está decidido á profesar en esta congregación tan desgraciada como honrosa, le diré que uno de sus primeros artículos es el siguiente:

"No te dedicarás nunca á personas ó cosas nauseabundas."

Efemérides segovianas.

23 DE ABRIL DE 1651.

Voto de Rianza.

El 23 de Abril de 1651 la villa de Rianza votó una función anual en honor de San Gregorio, agradecido á haber conseguido por su mediación en públicas rogativas extinguir una plaga de langosta que amenazaba asolar todo su término. Esta función votiva fué aprobada por el Obispo de Segovia el 27 del mismo mes y año y desde entonces viene celebrándose con gran solemnidad.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

Su A. R. la Infanta doña Isabel ha tenido á bien designar á nuestro querido Director don Rufino Cano de Rueda, como Secretario de la Delegación en Segovia del Patronato Real para la representación de la trata de blancas.

Nuestra enhorabuena.

Ayer dió á luz una preciosa niña, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid), la distinguida esposa de nuestro querido Director don Rufino Cano de Rueda. Reciba nuestro Director y su bella esposa, la enhorabuena que les envía la Redacción.

Lo sentimos.

Ha subido al cielo una preciosa niña hija de nuestro estimado amigo, de Olombrada don Clemente Cilleruelo. Reciba nuestro sentido pésame.

El tiempo.

Continúa crudo. Durante la pasada noche llovió copiosamente. Varias veces se volvió á iniciar la lluvia durante la mañana de hoy. El mercado en la Plaza Mayor desanimadísimo.

El Sagrado Corazón.

La junta mensual que la Asociación del Sagrado Corazón celebra los primeros viernes de mes en casa de la Presidenta, excelentísima señora Marquesa de Lozoya, se verificará el 24 del actual en vez de hacerlo el 1.º de Mayo.

Se suplica á las señoras colectoras no dejen de asistir á ella, á las cinco de la tarde de dicho día.

A nuestros colaboradores.

Son tantas las cartas en que se nos envían opiniones que estas hemos decidido formar turno riguroso para su publicación.

Contestamos así á los que nos preguntan por las que remitieron y aún no se han publicado.

Se publicarán... aquellas que sean publicables, pues no todas lo son.

Rogamos también vengan estas firmadas aunque solamente se publiquen los iniciales, si tal fuera su gusto.

Cruz Roja.

Ha sido agraciado por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, con medalla de plata de la Cruz Roja, el Concejal de este Ayuntamiento y amigo nuestro don Braulio M. Matos, á quien se ha remitido el diploma correspondiente.

Reciba nuestra enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto;

Ayuntamiento.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, sin duda por mor del temporal.

Y Vivos.

Se han registrado dos nacimientos.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro

amigo don Vicente Pascual, Secretario del Ayuntamiento de Madrona.

Le felicitamos por este acontecimiento.

Toros en Segovia.

Ha sido contratado para torear el día de la Ascensión en la Plaza de Toros de Segovia, el valiente diestro Gaquito de Valencia.

Órdenes.

En los días 5 y 6 de Junio próximo, Témporas de la Santísima Trinidad, se celebrarán órdenes generales en esta Diócesis.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Cámara y Gobierno, por conducto del M. I. señor Rector del Seminario Conciliar, antes del día 10 del próximo Mayo, juntamente con la documentación prevenida en la circular de 7 de Noviembre de 1901 inserta en el Boletín Eclesiástico del mismo mes y año, debiendo los que fueron admitidos sufrir examen de suficiencia en el Sinodo que tendrá lugar en el sitio de costumbre el día 15 del próximo Marzo.

El médico especialista director facultativo del gabinete mesanotérapico de Madrid llegará á Segovia y recibirá solamente los días 28 y 29 del actual en el Hotel de la Burgalesa de 11 á 6 á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho espalda piernas ó pies que curan con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

EN LA AUDIENCIA.

Sumarios.

Se instruyen por injurias inferidas á las autoridades de Martín Miguel por el vecino de dicho pueblo Justino de Pablos.

—Contra Segundo Garrido, vecino del Espinar, por cazar conejos con lazo en terrenos vedados.

—Por hurto de catorce maderos de una cerca de la propiedad de don Andrés Aguilá, vecino de la villa citada.

—Y por muerte de Práxedes de Frutos, al parecer casual, vecino y domiciliado en la Villa de Cuéllar.

El Juicio de hoy.

Hoy ha continuado el Juicio por jurados contra Guillermo Martín de Diego, procesado por el delito de homicidio, en virtud de disparo de arma de fuego contra un cañado suyo por cuestiones de testamentaria.

Después de un brillante informe del señor Moreno, digno representante del ministerio Fiscal, el cual con frase elegante y argumentos de derecho demostró la culpabilidad del procesado, el abogado señor González Bartolomé, hizo una brillante defensa, por todos elogiada, patentizando la inculpabilidad de su defendido.

El presidente, señor Tamarón hizo un sincero resumen de las pruebas, pidiendo al Tribunal del jurado que obrase con arreglo á su conciencia.

Sentencia.

Condenando á Guillermo Martín, á la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 1.500 pesetas á la mujer é hijos del interfecto Cipriano Martín y costas procesales.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Fidel Mártir. San Sabas Mártir. Santos Alejandro, Busebio, Neón, Leoncio y Longinos.

SAN GREGORIO OBISPO.

Cuando la herejía de Arrio, después de haber infestado el Oriente, comenzó á extender su inmortal veneno en el Occidente al abrigo del imperial poder de Constantino, hijo de Constantino el grande, florecía nuestro santo en España gobernando la silla Episcopal de Hiberi en Audalucía. El poder temporal había declarado guerra sin tregua á todos los venerables preladados de la fé ortodoxa, que no quisieron suscribir la fórmula presentada en Rimini por algunos Obispos arrianos, y Gregorio no fué de los que menos padecieron en tan tremenda borrasca. Asegura

el P. San Gerónimo que fué varón constante en la fé, y le alaba en un libro de los varones ilustres. Algunos mal intencionados pretendieron manchar su buena reputación y acrisolada virtud, tachándole de haber incurrido en el error de los Luciferianos, que consiste en sostener que no se debe comunicar con los herejes, aunque se hayan arrepentido y regresado al gremio de la Iglesia; pero nuestro Santo jamás incurrió en semejante desatino. Consumido de trabajos y debilitado por rigor de la penitencia, consiguió una muerte preciosa á los ojos del Señor y fines del siglo IV.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Madrid.

Notas del día.

A las ocho y media de hoy ha fallecido el Almirante Valcárcer, que será enterrado mañana con honores de capitán general.

—A las tres de la tarde se declaró inaugurado en el Teatro Real, el Congreso Médico. Asistió el rey con su augusta familia, presidiendo el acto los señores Silvela, Maura y Arzabuzá.

—El consejo de Ministros celebrado en Palacio, duró tres cuartos de hora, careciendo de general interés.

—Se ha confirmado el nombramiento de Vice consul español en Nantes al señor don Julio Barbás.

—Las noticias que hoy se han recibido de Melilla son muy optimistas, y de esperar es que en Marruecos no ocurra complicación alguna, por marchar de acuerdo Inglaterra y Francia. España quedará á la expectativa.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'45; los Francos á 00'00; y las Libras á 00'00.

Provincias.

ECOS DE CATALUÑA.

Los huelguistas carpinteros han celebrado un mitin en el Salón Universal, acordando continuar la huelga.

—Comunican de Tarragona que los cartujos de Chartreuse, recientemente establecidos allí, han sido los primeros en conceder la jornada de ocho horas á los albañiles y carpinteros.

—Se ha confirmado la noticia de haber marchado á París don Santiago Rusiñol, el autor del drama *El héroe*.

Esta obra, cuyas representaciones han sido prohibidas gubernativamente, se publicará muy pronto y será traducida al francés para representarla en París.

—Telegrafian de La Bisbal, provincia de Gerona, que se ha sentido en aquella población un temblor de tierra que ha durado algunos segundos, sin que haya ocasionado desgracias.

Diez minutos después se advirtió el temblor de tierra en Port-Bou, que duró allí cinco segundos.

Algunos edificios se tambalearon, produciéndose en su interior la rotura de cristales y de alguna vajilla.

Se cree que el fenómeno comenzó

en el Cabo Cervera, siguiendo toda la cordillera pirenaica desde Levante á Poniente.

—En el Gobierno civil aseguran que en breve vendrán los conocidos anarquistas Malatesta, Tárrida del Marmor y otro, para propagar sus ideas, celebrando mitins.

Extranjero

CHINA.

Estragos del hambre.

Son horrosas las noticias que se reciben de Hog-Kong, respecto al hambre que sufren los habitantes de Camang.

Millares de personas mueren por falta de alimento.

Multitud de mujeres se venden como esclavas para librarse de la muerte.

INGLATERRA

Escolta regia

En la travesía de Malta á Nápoles acompañará al yate real en que navega Eduardo VII, una escolta de ocho acorazados, cuatro cruceros, cuatro contratorpederos y dos avisos.

La escuadra italiana saldrá á recibirle á alta mar.

EL CORRESPONSAL.

Se vende

Una vaca suiza de cinco años, de hermosa y bonita lámina, de unas 25 arrobas de peso, con un ternero de mes y medio. Produce diariamente 30 cuartillos de leche.

Para tratar con don Benito del Pozo, vecino de Santa María de Nieva.

Herrador

Diez años de práctica y buenas referencias.

Se ofrece. Dirigirse á Cándido Gómez, en Muñopedro.

Ama de cria.

Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este Periódico.

Pérdida.

Del Caserío de Castellana, en término de Lastras del Pozo, y de la propiedad de Plácido Martín, han desaparecido el día 20 del corriente dos caballerías con las señas siguientes:

Un Caballo capón, de seis años, con siete cuartas y siete dedos de alzada, pelo tordo apizarrado, con el hierro del Estado en la izquierda y herrado de las cuatro extremidades.

Una potra de un año, pelo casi año, paticalzada y con el hierro RA al lado derecho.

Se suponen robadas y que van confidrección á Avila.

NUEVA ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

PLAZUELA DEL CORPUS, 10

TIENDA CONTIGUA Á LA SOMBRERERÍA

(Sucursal de la Zapatería de la calle de Atocha, 86, de Madrid.)

Tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos amigos y al público en general, los grandes surtidos que en toda clase de calzado he recibido, así en ordinario como en fino lo mismo en colores que en negro.

También se hace á medida con tres días de intervalo.

Plazuela del Corpus, 10.—SEGOVIA.

SECCION DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO. HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!



CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.



Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos se agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde.



En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.



En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.



CONSULTA DE

Malos Especiales

de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 28, 1.º (Calle Calatrava). VENÉREO. IMPOTENCIA. URINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blanorragia (fujos). Cápsulas Koch, 3 ptes. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Puntos Koch, 3 ptes.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resaca al MAL DE ORINA (Pain Killer). 2 ptes. en las boticas de España. Bataño indiano que siempre cura. Consulta gratis, y a correo por 2,50 ptes. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLEJOS Y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptes. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Val. correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

Estos preparados se expenden en SEGOVIA en la droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veraoruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con traspasos en Habana a los correos del Norte por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admiten en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

ESTREÑIMIENTO. JAQUECA, MIGRAÑA, PESADAS, CÁSTREA. Sin cambiar sus costumbres ni dietas, se alivia el estreñimiento, se alivia la jaqueca, se alivia la migraña, se alivia la castrea. El único remedio que cura el estreñimiento, la jaqueca, la migraña, la castrea. París, Farmacia LEROY, 6, Rue de Cléry y sus sucursales.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 1000000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa Marcos 11.306,390 ó sean aproximadamente Pesetas 19.000.000

Table with 2 columns: Premios a Marcos, Premios a Pesetas. Includes 1 premio a 300000, 1 premio a 200000, 1 premio a 100000, etc.

La insalación favorable de ésta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 80,000, en la sexta a 90,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billeto original, entero: Pesetas 10. 1 Billeto original, medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

15 de Mayo de 1903 Valentin y Cia. Hamburgo Alemania.

ALMACEN DE MADERAS Y ASERRIO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA EN LA ESTACIÓN FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmensa surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia. También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costearaje. Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación. Se sirven toda clase de pedidos.

La Moderna SASTRERÍA DE BADILLO.

¡Llegaron ya los géneros de entretiempo y verano! Gran surtido en lanillas, estambres, alpacas, etc., y merinos para prendas tales.

Trajés y gabanes á medida, económicos y modernistas. PLAZA MAYOR, 2.—SEGOVIA

Regalo y fotografía DE MONTES

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES se le regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

Fotografía de Montes.—Victoria, 11.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado, establecimiento de ultramarinos. Especialidades de este casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos, nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público. MOYA.—(Plaza Mayor.)

HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. Includes image of a child and a tin of Nestlé's milk.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Rue de Marché-Neuf, Y EN TODAS FARMACIAS.

Las Personas que tienen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, para purgarse, el día que se escoge, para purgarse, la vida que se lleva, que mas le conviene, hora y la comida que mas le causan según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona por el efecto de la alimentación anulada por el efecto de una alimentación que se repone, uno se decide fácilmente a volver a purgarse cuantas veces sea necesario.